

Juelva



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de la Producción Agrícola y
Ganadera

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI fresa

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario BELOUKHA con n.º de registro ES-00222 y formulado a base de la sustancia activa Acido pelargónico 68 % en el Reglamento Especifico de Producción Integrada de fresa de Andalucía, y una vez estudiadas las característica del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Especifico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de malas hierbas en producción integrada de fresa de Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



MANUEL GOMEZ GALERA		17/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA72Z6BNYGQPHQ3DCYM88APR2BZ	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

